

KICKBOXING
STARS
LEAGUE



REGLAMENTACIÓN TÉCNICA LIGA KICKBOXING STARS LEAGUE

1ª Inscripción.

Se realizará a través de Sportdata. Se recuerda que es imprescindible tener abonada la membresía de RSpportz y acceder al evento a través de la misma. Las inscripciones se cerrarán 7 días antes de la fecha prevista para la realización del evento. Cada deportista podrá ser inscrito hasta un máximo de dos modalidades, ambas en su peso, o en el peso superior a su pesaje.

2ª Tasa de Inscripción y Forma de Pago.

- Importe: 35 € Senior, y 25 € Infantil, Cadete y Junior. 15 € segunda modalidad.
- Beneficiario: F.A
- Cuenta: A designar por la F.A
- Concepto: NOMBRE AUTONOMIA/ N.º DE COMPETIDORES
- La entrada al recinto como público será GRATUITA

3ª Requisitos necesarios de Participación.

- Licencia FEKM en vigor 2025.
- DNI.
- Autorización paterna para menores de 18 años.
- Las deportistas, deberán presentar en el momento del pesaje, declaración de no embarazo (con una antigüedad de no más de 3 semanas).
- Membresía RSpportz actualizada.
- Hoja de protección de datos y derechos de imagen firmada.

Cada competidor será responsable de ser apto para un deporte de combate, se podrá exigir certificado de aptitud médica o información o consentimiento informado del deportista, oportunamente se comunicará lo necesario

4ª Reglamentación.

La reglamentación en todas las categorías y modalidades será la misma que la utilizada dentro de la FEKM.

5ª Duración de los combates.

Categoría	Asaltos	Tiempo	Descanso
INFANTIL	2	1,30 min	0,30 min
CADETE MENOR	2	1,30 min	0,30 min
CADETE MAYOR	2	1,30 min	0,30 min
JUNIOR	2	2,00 min	0,30 min
SENIOR	2	2,00 min	0,30 min
MASTER CLASS	2	1,30 min	0,30 min
En caso de empate en Pointfighting se realizará 1 min extra en todas las categorías.			



6ª Reglamento de uniformidad.

La uniformidad de los competidores en materia de seguridad, casco protector, bucal protector, vendaje, guantes, tibiales, botines, será la marcada en los reglamentos de la FEKM. Las marcas comerciales que se pueden utilizar en materia de equitación y protecciones serán las homologadas en ese momento por la FEKM.

7ª Programa de puntuación.

Todas las áreas deben utilizar el programa Sportdata de puntuación, y se utilizará para todas las categorías y modalidades. No obstante lo anterior, el programa a emplear podrá variar por decisión de la FEKM, debiendo comunicarse al menos 60 días antes del evento.

8ª Técnicos/as deportivos/as y entrenadoras/res.

Podrán asistir a los/las deportistas en el área de competición los/as técnicos/as deportivos/as y entrenadores/as afiliados/as a la FEKM.

9ª Arbitraje.

El número de oficiales por área deberá ser el siguiente:

Los oficiales de arbitraje, los responsables de área, y el responsable de evento serán designados por el Comité Nacional de Arbitraje de la FEKM.

- 1 responsable de evento.
- 1 responsable de área por cada zona de competición.
- 6 oficiales de arbitraje por cada zona de competición.

Tasas de los diferentes responsables de arbitraje:

- Responsable de evento: 150 euros.
- Responsable de área: 80 euros.
- Oficial de arbitraje: 60 euros.

Gastos de kilometraje y alojamiento.

Los kilómetros a abonar a los oficiales de arbitraje serán los estipulado en ese momento por la FEKM. Se abonarán los gastos de autopista por vehículo utilizado. Se proveerá de alojamiento a todos los oficiales de arbitraje que lo necesiten. Todos los gastos y necesidades de los oficiales de arbitraje serán entregados en un informe por el Comité Nacional de Arbitraje de la FEKM.

Manutención de los oficiales de arbitraje.

Los oficiales de arbitraje deberán tener un catering desde el inicio del evento, durante el transcurso, y finalización del mismo. El catering debe constar de desayuno y comida principal, además de comida durante el transcurso del mismo. El catering debe ser de una calidad y cantidad excelente, que deberá informarse del mismo 1 mes antes de que se celebre el evento. Deberá haber una cantidad de botellas de agua suficiente para todos los oficiales de arbitraje, durante todo el evento.

Vestuarios.



Deberá haber un vestuario con baño para el uso exclusivo de los oficiales de arbitraje, con cerradura con llave.

10ª Área de competición.

El área de competición para todas las modalidades será de 9x9 (81 placas).
Tatami elevado de 11x11, y una altura máxima de 75 cm, según se determine con la FEKM.
Para el uso del Sportdata deberá constar de:

- 1 ordenador portátil.
- 2 pantallas para visualizar las puntuaciones.
- 3 mandos de puntuación.
- 2 bolígrafos.
- 2 marcadores amarillos.
- 1 rollo de papel absorbente.
- 2 cajas de guantes de látex, 1 talla M, 1 talla L.
- 1 mesa central grande.
- 1 mantel para cubrir la mesa central.
- 7 sillas.
- 1 roll-up con el número de área.

11ª Pesaje.

El pesaje será realizado por el equipo de oficiales de arbitraje que designe el Comité Nacional de Arbitraje de la FEKM. Los/as competidores/as se pesarán en el lugar y a las horas estipuladas, deberán presentar el DNI, pasaporte junto a su acreditación deportiva. Los/as competidores/as no se quedarán en ropa interior.

El pesaje se realizará en ropa ligera (camiseta, bermuda). El competidor/a que no dé el peso en la categoría en que esté inscrito, quedará descalificado sin poder ser sustituido ni cambiado de categoría. La tolerancia del peso será de + - 0 Kg.

El pesaje de todos los competidores se realizará el día antes de la competición.



ANEXO – SISTEMA DE PUNTUACION LIGA KICKBOXING STARS LEAGUE PREMIOS Y RECOMPENSAS

Las puntuaciones que se otorgarán por cada puesto conseguido en la liga Kickboxing Stars League, queda comprendida de la manera que seguidamente se detalla, teniendo la consideración de tercer clasificado los dos competidores que pierdan sus respectivas semifinales:

Si la liguilla comienza en dieciseisavos de final: *Si la liguilla comienza en octavos de final:*

- 1º clasificado: 8 puntos.
 - 2º clasificado: 6 puntos.
 - 3º clasificado: 4 puntos.
- 1º clasificado: 6 puntos.
 - 2º clasificado: 4 puntos.
 - 3º clasificado: 2 puntos.

Si la liguilla comienza en cuartos de final:

- 1º clasificado: 4 puntos.
- 2º clasificado: 2 puntos.
- 3º clasificado: 1 punto.

Si la liguilla comienza en semifinales:

- 1º clasificado: 1 punto.
- 2º clasificado: 0 puntos.
- 3º clasificado: 0 puntos.

Si la liguilla comienza en finales:

- 1º clasificado: 0 puntos.
- 2º clasificado: 0 puntos.
- 3º clasificado: 0 puntos.

Al término de la Liga la FEKM concederá los siguientes reconocimientos especiales y premios, tanto en la categoría Senior como en la Junior:

- **Gold KickStar:** A las personas que obtengan la mayor puntuación global “LIBRA X LIBRA” en categoría masculina y femenina, se les otorgará el siguiente premio:
 - Participar directamente en el próximo Campeonato de España .Este pase es personal e intransferible.
 - Inscripción y alojamiento en un open internacional WAKO que determine la FEKM.
 - También se les incluirá en los beneficios de la categoría Silver
- **Silver KickStar:** El competidor y la competidora, con mejor puntuación en cada una de las pruebas deportivas, recibirá el título de “Silver KickStar” y además los siguientes beneficios:
 - Asistir a una concentración nacional, con ayuda económica de hasta 100 euros para el desplazamiento.
 - Descuento del 30% en próximo examen de grados.
 - Descuento del 15% en cursos de Entrenador Deportivo.
- **Criterios de Desempate:** En caso de empate entre los/as competidores/as, los premios se asignarán atendiendo a los siguientes criterios:
 - Mayor cantidad de participaciones en opens.
 - Mayor número de victorias en primer lugar.
 - Mejor promedio de posiciones obtenidas.
 - Mayor cantidad de eliminatorias disputadas.